



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 14 de ENERO del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 11 de DIC. del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ JUNTA DE VECINOS MAJLORCA VIDA DOS ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 08 de FEBRERO del año 2025
- Horario : Inicio 10:00 termino 17:00.
- Lugar y dirección : HAMBURGO 3571

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ JUNTA DE VECINOS MAJLORCA VIDA. DOS ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>JAIME HERNAN NARRIAS TAPIA</u>	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>MARCELO YIM-HINGO YOP. SEGURA</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>Nelson Alfredo Cermonza Morales</u>	[REDACTED]	[Firma]

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: JAIME NARRIAS TAPIA.
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 14-01-2025
Hora: 09:50
Funcionario/a: Carola Cruz Ramos Firma: [Firma]